

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Lunes 13 de Abril de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.973

Ilmo. Sr. D. José Gálvez y Ruiz

13-4-1895

El elogio de los nombres grandes es la elección del Mundo, y las circunstancias del siglo imperiosamente reclaman, que con el idioma de la Verdad se elogia al maestro de la ciencia o del arte.

Esta todos los nombres grandes nacen con una especie de instinto que los arrastra sin ser dueño de sujetarlo; éste es uno de los enigmas de la Naturaleza. Hay algunos que dotados de una imaginación sombría y de un pensamiento solitario, no salen fuera de sí mismos; allí se nutren y allí se extinguen; son semejantes a aquellas divinidades del paganismo que colocadas en los bosques, pronunciaban sus oráculos en la obscuridad y en la sombra.

Hay otros, de un espíritu profundo y fuerte que, apoderándose de un objeto científico se ligaban a él de tal manera que jamás lo dejan hasta salir «eminentes» en aquella ciencia o arte.

Tal sucede con el Ilmo. Sr. D. José Gálvez y Ruiz, mi antiguo y fraternal discípulo, que desde niño comenzó su labor, obteniendo el primer éxito con el nombramiento de beneficiado primer organista de esta S. L. C. (1), después de doce brillantes ejercicios, que ejecutaron cinco contrincantes, siendo el mejor calificado y tomando posesión el Sábado de Gloria, correspondiente al 13 de Abril de 1895 y, desde entonces se reveló como maestro enamorado del arte y su vida artística ha ido de triunfo en triunfo.

Certámanes a los que concursaron los mejores maestros regionales, los premios han sido para el autor de «Serenata Andaluza».

Su «Himno a la Patria», mereció una R. O. con mención especial. La «Batalla oriental», para gran orquesta el premio de honor en el Certamen In-

(1) Pontificado del insigne y generosísimo Obispo Excmo. e Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Vicente Calvo y Valero (q. s. g. g.)

ternacional de Valencia. El vals de concierto para canto y orquesta titulado «Eso eres tú», otro premio en los juegos florales del Puerto de Santa María, el «Gran Himno a la Independencia Española», interpretado por dos mil ejecutantes y compuesto por encargo de la Comisión de las Fiestas Centenarias Españolas.

La parte mas alta de las fiestas Centenarias de los Santos Patronos y la instrumentación para gran orquesta de la misa pontifical del maestro Perosi, fué un éxito franco y su brillante labor muy digna de justos elogios.

Una batuta de plata, fué el premio por su himno eucarístico popular titulado «Bendito y alabado sea el Señor». La «Marcha Hispano Americana» a gran orquesta fué premiada en los juegos florales de Sanúcar de Barrameda y otros más, imposible de recordar, aunque no diga nada de las célebres «malagueñas», porque es una página que siempre es oída con agrado por ser del mayor gusto de esta tierra, que tiene excelencia.

En las oposiciones a maestro de capilla de la Metropolitana Hispalense fué aprobado obteniendo calificación favorable del Tribunal Técnico; en las de Cádiz, obtuvo el Magisterio de Capilla y en Sevilla y por oposición también y unanimidad, obtuvo la plaza de Profesor de Música de esta Normal de Maestros. Por aclamación es Director de la Real Academia de Santa Cecilia desde 1905 con aplauso general y provechamiento de sus infinitos alumnos y ha establecido Sucursales en todos los pueblos de la provincia de Cádiz, Ceuta y Tánger. En 1912 recibe el Título de Comendador Ordinario de la Orden Civil de Alfonso XII; en 1913 le otorgan las Medallas de Oro del Centenario de Cádiz y de la Batalla de Chiclana; en 15 de Octubre de 1920 y por R. O. es Comendador de Número de Alfonso XII con honores de Jefe Superior de Administración y siendo además, Académico de la R. Hispano-Americana.

Es indiscutible que los esfuerzos y labor constante en la Academia de Santa Cecilia durante más de veinte años, han producido sus efectos, al contar entre sus alumnos a Pepe Gárces, Ruiz Casan, Carmen Pérez, Margarita Castrillo, Carmen del Castillo y las más modernas y lris conocidas en el mundo del Arte por haber

organizado y dirigido más de 400 conciertos dedicados a autores clásicos y Ejercicios Escolares para propagar la música popular Española, así como, los de la residencia Normalista de esta capital y sirvan de muestra por ser las más recientes, el de gala ofrecido por este Excmo. Ayuntamiento en honor del «Príncipe de Piemonte», que también organizó y dirigió desinteresadamente, recibiendo los elogios personales de S. A. R. y el de las «Fiestas del Ahorro Postal» en San Fernando y todos los elementos de la R. Academia y que mereció del Excmo. Sr. Director General de Comunicaciones las más laudatorias frases escritas por el mayor y mejor éxito de las fiestas. Y prueba de su labor fecunda, constantes estudios y su amor al arte o ciencia de la música es, la publicación de más de 200 obras religiosas y profanas editadas en Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla y Cádiz y ser colaborador de Música Ilustrada de Barcelona; Biblioteca Sacro-Musical de Valencia; Instrucción Artística-Musica y Boletín Musical de Madrid; de la Internacional de Bruselas; de la Música Sacro-Hispana; de la Vida Musical de Madrid y otras.

La Real Academia de Santa Cecilia es prueba fehaciente y palpable de que se enseña Música y que se sabe despear el sentimiento del artista a fuerza de la constancia benedictina del Ilustrísimo Sr. D. José María Gálvez y Ruiz al que desea que cumpla y celebre también sus Bodas de Oro.

ILDEFONSO FLORES y FLORES.

Beneficiado de la Catedral.

Cádiz 13 Abril 1925.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE CADIZ:
Daque de Tetuán y San José
PROXIMA INAUGURACION

BUENOS IMPRESOS EN
SANTO DIEGO, 8
M. GERON BOHORQUEZ

con esa prolongación de España que más allá de los mares vive al unísono con la madre patria cuyo pasado y futuro se halla íntimamente ligado con los destinos del continente americano.

Al convento jurídico gaditano, que abarcaba la actual provincia y parte de la de Málaga, sucedió la Capitanía y Diócesis de Asido, nuestra ciudad de Medina Sidonia, situada en el centro de la provincia y que al final del Imperio romano y durante el período gótico fué cabeza de esta Zona, que era igual a nuestra provincia por haberse segregado al antiguo convento la parte correspondiente al obispado de Huelva.

Trascurrido el período árabe, el Rey Santo y el Rey Sábulo nos incorporaron a Castilla la noble, y la sierra de las Gazuas fué la frontera con el reino de Granada, hasta donde llegaba el adelantamiento de Andalucía, por lo cual varios pueblos de la provincia conservan hoy el cognomen de «la Frontera».

Los franceses en 1809 formaron el departamento del Guadalete que tuvo una existencia fugaz como la demarcación electoral de 1813 y quedando demarcada la provincia de Cádiz cual hoy subsiste, en 1820, cuya demarcación secular obedece a razones de conveniencia geográficas, pues delimitado el Sur de nuestra provincia por los mares Mediterráneo y Atlántico que se separa de Africa por el Estrecho nos une a Ceuta por el efecto; esdrasiones de la sierra de Bonda limitan el Norte con la sierra de Liján, este con la de los Gazuas y el Oeste con el suave declive de Montellano abarcándose en esos linderos pueblos marítimos e interiores que por su convivencia íntima se han aspirado a ser unidos y siempre han testimoniado su unión provincial.

En espíritu de cooperación intermunicipal.

Proceda, pues, que los actuales Ayuntamientos de esta provincia se unan en el espíritu de cooperación intermunicipal para realizar, dentro de la unidad nacional, los fines de índole moral y económica, que con amplio criterio ha reconocido el Estatuto provincial y que con no menor afecto han de desenvolver en la práctica nuestras Corporaciones Municipales.

El trazado adjunto, como proyecto que es, puede ser alterado con las adi-

ciones o reformas que parozcan más adecuadas; pero no debemos retardar la implantación del régimen de Carta Intermunicipal, si es que queremos servir con fervor los sagrados intereses de los municipios que integran la Unidad Nacional.

Medina Sidonia 24 de Marzo de 1925.
El alcalde, Antonio María de Puelles.

Proyecto de Carta Intermunicipal de la provincia de Cádiz

Artículo 1.º Se constituye la Diputación Intermunicipal de la provincia de Cádiz, que es la Hermandad, Asociación o Comunidad de los Ayuntamientos de la misma provincia coordinados para realizar todos los fines autorizados o que se le autoricen a la Diputación provincial respectiva con la realización de los cuales se sirve el vínculo de unión de estos pueblos comarcanos, para el mayor engrandecimiento de la Nación Española.

Art. 2.º La Diputación Intermunicipal de la provincia de Cádiz se rige por el Estatuto Provincial aprobado por el Decreto Ley de 20 de Marzo de 1925, asumiendo todos los derechos y deberes que incumben a la Diputación Provincial de Cádiz, cuya estructura queda alterada, por lo que respecta al régimen orgánico, administrativo o económico, por medio de esta Carta Intermunicipal, formada al amparo de la autorización por el libro I, capítulo II, Sección II, de dicha superior disposición.

Art. 3.º Los diputados de la provincia de Cádiz serán todos corporativos y se denominarán Diputados Intermunicipales, representando especialmente a los Ayuntamientos del partido judicial que los haya elegido, los cuales mediante ser el cargo de Diputados Intermunicipales amovible podrán libremente relevar del mismo al que hubiere nombrado.

Art. 4.º El número de Diputados Intermunicipales de la provincia de Cádiz, será en lo posible proporcional al número de habitantes del respectivo partido judicial y actualizándose se fija en diez y siete con arreglo al censo de población de 1920 que rige, correspondiendo a cada partido el número de Diputados Intermunicipales que a continuación se expresan:

| Partidos judiciales | Población de hecho en 1920 | Número de diputados |
|-------------------------|----------------------------|---------------------|
| Algeciras. | 31.374 | 1 |
| Arco de la Frontera | 38.708 | 1 |
| Cádiz | 76.718 | 2 |
| Ceuta | 35.219 | 1 |
| Chiclana de la Frontera | 33.708 | 1 |
| Grazalema | 13.729 | 1 |
| Jerez de la Frontera | 64.961 | 2 |
| Medina Sidonia | 26.188 | 1 |
| Olvera | 35.806 | 1 |
| Puerto de Santa María | 36.609 | 1 |
| San Fernando | 26.953 | 1 |
| Sanúcar de Barrameda | 36.019 | 1 |
| San Roque | 91.940 | 3 |
| Total. | | 17 |

Art. 5.º Los Diputados Intermunicipales serán titulares o Delegados. Los titulares se elegirán por los Concejales de los Ayuntamientos de los Municipios de cada partido judicial, correspondiendo un voto a cada Concejal asistente, reuniéndose los Ayuntamientos en Sesión extraordinaria y votándose en forma pública o secreta, a elección del respectivo Ayuntamiento. El Alcalde o en su defecto el que en los Ayuntamientos no cabeza de partido, se trasladarán a la capitalidad del Distrito judicial y bajo la presidencia del Alcalde del pueblo cabeza de partido, y siendo escrutadores los dos Alcaldes de mayor y menor edad de los Ayuntamientos de los pueblos no cabezas, se procederá al escrutinio, proclamándose Diputados Intermunicipales de los Ayuntamientos del Distrito a los Concejales que obtuviesen mayoría de votos.

Art. 6.º Podrán ser elegidos solamente Diputados Intermunicipales titulares, los Concejales del respectivo Partido, pudiendo delegar los electos en cualquier Concejal del respectivo Partido, o bien en un vecino de la Provincia aun cuando no lo sea del Partido, siempre que los Ayuntamientos de éste estuvieren conformes, por mayoría de votos en la delegación, y bajo la responsabilidad directa del Diputado titular.

Art. 7.º Tanto el Diputado titular como el delegado, podrán ser relevados por los Ayuntamientos en el ejercicio de su cargo de Diputado, si así lo acuerda la mayoría del número total de los Concejales del Distrito, reunidos en los Ayuntamientos en Sesiones extraordinarias y verificándose el escrutinio en la misma forma que para la elección de Diputados Intermunicipales y si en ningún caso se liga constar en acta el motivo de la relevación, pues el Diputado quedará en su buena opinión y fama.

Art. 8.º El presidente de la Diputación Intermunicipal podrá delegar la presidencia con las funciones a ella anejas por plazos determinados en cual

Art. 9.º Siempre que la Diputación bien por acuerdo de su pleno, y a de la Comisión, lo estimase conveniente, podrá someterse cualquier asunto de la competencia de la Diputación a la resolución del mismo por medio de referéndum, decidido tan sólo por el voto de mayoría de los Concejales de la Provincia, reunidos en sus respectivos asistencias emitirán un voto público o secretamente, a elección de cada Ayuntamiento, de cuyo resultado se dará cuenta autorizada a la Diputación por Comités de los Ayuntamientos en las sesiones municipales designadas por mayoría, uno por cada partido y elegidos de entre Concejales de la provincia, practicándose escrutinio parcial en los Ayuntamientos Cabeza de Partido.

Art. 10. Los servicios de la Brigada sanitaria provincial se refundirán desde su goce con el Instituto de Higiene, respetándose los emolumentos de los funcionarios que los tengan hasta que vayan en sus cargos, y sin que ningún funcionario ejerza jefatura ni realice otra gestión que las que los límites de la reglamentación particular del Instituto de Higiene.

Art. 11. La Diputación Intermunicipal formulará y elevará a la superioridad, proyectos de reforma de las disposiciones de carácter general que conceptúe lasivas al principio de autonomía municipal, acordándose en cada caso concreto el concepto de la delegación y proponiendo el proyecto de precepto que haya de sustituirlo o la delegación en su caso, del existente.

Art. 12. La Diputación Intermunicipal redactará el Reglamento de régimen interior para cumplimiento de los fines que le están encomendados.

Medina Sidonia 24 Marzo 1925.

Por acuerdo del Excmo Ayuntamiento, El Alcalde, Antonio María de Puelles.

quiera de los Vocales de la Comisión permanente.

Art. 9.º Siempre que la Diputación bien por acuerdo de su pleno, y a de la Comisión, lo estimase conveniente, podrá someterse cualquier asunto de la competencia de la Diputación a la resolución del mismo por medio de referéndum, decidido tan sólo por el voto de mayoría de los Concejales de la Provincia, reunidos en sus respectivos asistencias emitirán un voto público o secretamente, a elección de cada Ayuntamiento, de cuyo resultado se dará cuenta autorizada a la Diputación por Comités de los Ayuntamientos en las sesiones municipales designadas por mayoría, uno por cada partido y elegidos de entre Concejales de la provincia, practicándose escrutinio parcial en los Ayuntamientos Cabeza de Partido.

Art. 10. Los servicios de la Brigada sanitaria provincial se refundirán desde su goce con el Instituto de Higiene, respetándose los emolumentos de los funcionarios que los tengan hasta que vayan en sus cargos, y sin que ningún funcionario ejerza jefatura ni realice otra gestión que las que los límites de la reglamentación particular del Instituto de Higiene.

Art. 11. La Diputación Intermunicipal formulará y elevará a la superioridad, proyectos de reforma de las disposiciones de carácter general que conceptúe lasivas al principio de autonomía municipal, acordándose en cada caso concreto el concepto de la delegación y proponiendo el proyecto de precepto que haya de sustituirlo o la delegación en su caso, del existente.

Art. 12. La Diputación Intermunicipal redactará el Reglamento de régimen interior para cumplimiento de los fines que le están encomendados.

Medina Sidonia 24 Marzo 1925.

Por acuerdo del Excmo Ayuntamiento, El Alcalde, Antonio María de Puelles.

Suicidio en Algodonales

En Algodonales se suicidó, colgándose de una viga, María Marchena Valderrama, de 54 años y casada.

El motivo de tan terrible decisión creese obedezca a haberse marchado a Busca Aires uno de sus hijos y tener una hija gravemente enferma, a la que estuvo asistiendo hasta las cuatro de la madrugada, hora en que puso fin a su vida.

El Juzgado instruyó diligencias.

Luisa España de Bona

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y a las señoras en general, que después de su regreso de París, tiene abierto un salón de ventas con las últimas novedades en SOBBEROS para señoras y niños.

M. Quirell

Pianos, Armonios, Pianos automáticos, Bollos, Obras musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA a los demás Ayuntamientos de la provincia de Cádiz

PROPOSICION DE «CARTA INTERMUNICIPAL»

Contra el falseamiento del sufragio.

El justiciero espíritu de reivindicación municipalista que felizmente inspira al Directorio Militar, ha facultado a los Ayuntamientos para que den nueva forma a la administración de los intereses comarcales a la Diputación Provincial, organismo éste, que nació de un artículo de la Ley, la fueron incorporados derechos y atribuciones con merma de la vida municipal.

El Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925 devuelve a los Ayuntamientos lo que era de su propia incumbencia, haciéndoles recuperar aquellos derechos y atribuciones que se habían sido despojados los Municipios, autorizándose a éstos para asociarse formando organismos intermunicipales, que con la mayor potencia que da la cooperación, suplan las deficiencias de servicios municipales de Beneficencia, Sanidad, Comunicaciones, Cultura, etcétera, que de otro modo no podían ser prestados sino en una forma rudimentaria o prácticamente nula.

Esta facultad de asociación intermunicipal es de la que deben usar los Ayuntamientos de la provincia de Cádiz, para que no su lanten su personalidad diputacional de la falsedad, elección de sufragio universal, que no puede dar por resultado sino el triunfo de las organizaciones caqueliques, las que influyendo también aun cuando sea parcialmente, lograrán hacer que algunos diputados corporativos, coadyuvan con los directores políticos a la tiranía de la Diputación sobre los Municipios.

La Diputación debe ser una prolongación de la vida municipal.

Los Ayuntamientos de la provincia

de Cádiz deben formar su carta intermunicipal de manera que la Diputación sea una concentración y prolongación de la vida municipal mediante la representación única y exclusiva de los Municipios de la provincia, que asociados formen un organismo dependiente de los pueblos que sea por tanto expresión genuina de éstos y no una organización ajena a ellos, con orientaciones distintas cuando no divergas de las de los Ayuntamientos que forman a éstos.

Los fines asignados por el Estatuto provincial a la gestión de las Diputaciones, son de necesario cumplimiento, no sólo en el orden de los preceptos legales, sino que también y principalmente por las razones que se desprenden del progreso de nuestra civilización, observándose que los fines atribuidos a la competencia provincial son los unos funciones delegadas por el Esta, y los otros desmembrados de los Municipios, y por esto deben los Ayuntamientos todos de la provincia apresurarse a formar la Carta Intermunicipal, no para innovar los fines de la Diputación, sino para reformar la organización de ésta, que no debe ser otra que la de una Hermandad de los Ayuntamientos de la provincia, en que se hallen apoyados por los mismos, como los antiguos procuradores de las Comunidades de Castilla, los diputados intermunicipales, amovibles o relevables, sujetos sus acuerdos a referéndum, recibiendo instrucciones directas, representando en fin a las respectivas corporaciones municipales en particular y a la Diputación en general.

También es conveniente facilitar a la Diputación para que sirva de intermediaria con el Gobierno Nacional, al objeto de proponer reformas en la legislación municipal, de aquellos preceptos que inspirados en la mejor idea

de tutela, se hallen sin embargo en oposición con los principios de autonomía municipal y son en muchos casos huellas inevitables de la burocracia del expediente, sin beneficio para nadie.

Con el fin, pues, de llevar a efecto el plan propuesto, tenemos el honor de elevar a la alta consideración de los Ayuntamientos que integran la provincia de Cádiz, el adjunto proyecto de Carta Intermunicipal, inspirado en los sanos principios municipalistas, de clásico abolengo nacional, que profesa el noble Directorio que actualmente nos rige, y que para salvar a España ha derrocado la tiranía provincialista de los anteriores sistemas, que con mengua de la vida municipal esquilamaba sus fuentes de ingreso y aplastaba el libre desenvolvimiento de los Municipios.

La personalidad geográfica de Cádiz.

Por otra parte conviene hacer constar que la provincia de Cádiz, aun cuando no sea una región, sino parte de Andalucía o antigua Bética o Turdetania, tiene personalidad geográfica suficientemente determinada para no aspirar a incorporarse a otra provincia o a otras, tan profundamente españolas como todas las que integran esta gloriosa Nación, cuando nuestra provincia en su historia a los protomártires de la independencia e hispánica Estalicio e Inderes y en Cádiz, el antiguo hierro que sirve de sello a la independencia moderna, consagrada por el sangre de su hijo y por el Código Constitucional.

Nuestra provincia integrada por la Tartesia y parte de la Turdetania, constituyó el convento jurídico de Gades, la ciudad de inmortal prestigio histórico, no sólo como lazo de unión con la raza fenicia, madre del comercio asiático y africano, sido como nexo

AVISO AL PUBLICO

La competencia desenfrenada, busea cuantos medios y hace cuantos esfuerzos puede para evitar que el vermouht

CINZANO

se introduzca, pues teme que en cuanto el consumidor inteligente saboree, aprecie y compruebe que su calidad es inimitable y excelente, jamás pida ningún otro.

Prevenimos al distinguido público en general, que al pedir un vermouht GINZANO no se deje sofismar por otras marcas que algunos comerciantes poco escrupulosos vierten en nuestras botellas.

Al propio tiempo, advertimos a los señores comerciantes que tal cosa hiciesen de los graves perjuicios que puede ocasionarle una inspección al respecto.

Depositarios en Cádiz y su provincia:

Marques y Vera :- Argantonio 10 :- Cádiz

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELÉFONO 870.—Dirección telegráfica: COQUIN

RADIO TELEFONIA

Hijo de Joaquín M Lahera
"La Realización"
DUQUE DE LA VICTORIA 3 y 5

La casa de más surtido y precios más económicos en aparatos y accesorios de las mejores marcas
ANTES DE COMPRAR VISITE ESTA CASA

Las corridas de toros y San Fernando

Nadie puede negar la importancia que tiene para la vida de una población, el que en ella exista una Plaza de toros, solo podría igualarse con un buen campo de deportes.

Unos y otras sirven para la atracción de forasteros que dejan sus pesetas en la población a la que acuden favoreciendo al comercio y a la industria.

La isla de San Fernando cuenta con una plaza de toros en la que se vienen dando algunos festejos taurinos que sirven para que la animación reine durante largas horas en la vecina ciudad.

Hay sin embargo una tendencia de exigencias reglamentistas, que de seguir por ese camino daría al traste con los buenos propósitos de todas las empresas.

El reglamento de toros hecho a la medida de la plaza madrileña, no es posible aplicarlo con rigurosa frialdad a la plaza de San Fernando, que por su pequenez no ofrece grandes defensas económicas.

Es preciso tener en cuenta el no perjuicio que supone tolerar algunas pequenezes y el enorme perjuicio que su pone para San Fernando imponer la suspensión de todos los espectáculos taurinos.

¿No lo creen así los que pueden evitarlo?

VILLALBA

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1
Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.
SEGISMUNDO MOBET, 21

La Constancia

Taller de mecánica de Francisco Párra
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE AUTOMOVILES, CAMIONES y MOTOCICLOS.
CALLE SAGASTA 102. — CADIZ

Por no poderlo atender, se vende buen despacho de vinos y café en buenas condiciones. Informarán de 5 a 7 en Conde O'Reilly núm. 5.

RADIOTELEFONIA

Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde

175 PESETAS

comprendiendo todo el material menos la Antena. Además tenemos existencias de otros Aparatos de las principales marcas inglesas, americanas, francesas y alemanas.

Representante exclusivo de los Altavoces «BROWN» y de los aparatos «CROSLEY».

PRECIOS EQUICADOS

Francisco de la Viesca :: Cádiz

Notas del día

Un conflicto solucionado

El conflicto que todas las temporadas se les presenta a las señoras al decidir sus trajes, queda solucionado visitando los almacenes Domínguez y C., donde encontrarán modelos de trajes y tejidos para los mismos del mejor gusto y precio.

Prensa argentina

En el kiosko de periódicos y revistas de Francisco Pérez, que está frente al muelle, se hallan a la venta el diario «La Prensa» y la importante revista «Obras y Caretas», al precio de 1,50 pesetas.

Un telegrama de Comillas

«Profundamente agradezco sentido telegrama me dirige en nombre Ayuntamiento de su digna presidencia. Ruego me haga así presente, reiterándole testimonio mi invariable afecto a esa ciudad, a la que debo tantas y tan inmerecidas atenciones.»

Marqués de Comillas >

BAR
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

La Divina Pastora

Fábrica de Fideos y Pastas para Sopa. — Panificadora mecánica y Bollería fina de

Luis Arroyo Orespo
Sagasta, 108; San Vicente, 15; Pastora, 9 y 11
Teléfono núm. 227. — Cádiz

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. B. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

H. LA ALEMANA

Flamencos, 10 :: Cádiz
Bonitas y cómodas habitaciones, cerca del muelle y estación del ferrocarril. — Emerado servicio de cocina. — Precios económicos. — Cuarto de baño.

Los últimos sucesos

Se llevó la tela.

En la Comisaría de Vigilancia presentó denuncia Amalio Lores del Pino, contra su sobrino Agustín Ramos Lores, por haberse llevado varios metros de tela de su propiedad.

Rateros inmorales.

La guardia municipal detuvo a los conocidos rateros Francisco Zamora (a) Chico y José Reina (a) Pepillo, que en la calle Sacramento, se encontraban faltando a la moral y blasfemando.

Carmen e Isabel.

A la Comisaría fueron conducidas Carmen Meja Quintero e Isabel Márquez Sánchez, que en la calle Loubet, promovieron escándalo maltratando a obras.

Un enemigo de los consumidores.

El consumista Francisco Cailla denunció a la guardia municipal que Francisco Díaz del Río, lo había agredido con una navaja al sorprenderlo con un saco de sal de 48 kilos, dándose a la fuga.

Accidentes.

En la casa de Socorros, fué asistido de herida contusa en la región parietal izquierda el niño de 10 años Rafael Espinosa Rodríguez que se fué producida con una piedra por el niño de 7 años Gumerindo García Baltán.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de contusión en el pómulo izquierdo José Nieto Sánchez, de 45 años, que se produjo de una caída en la calle Vasco Núñez de Balboa.

—En el Hospital Carmen Bolívar, sufre herida contusa de un centímetro en la región occipital, que se la causó al caer de una lumbre a un pasillo de la finca citada de cuatro metros de altura.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

—Angeles Basente Romero, de 30 años, que insultó a la guardia municipal en la plaza de Isabel II.

—José Martos Fernández, de 65 años que se encontraba embriagado en la calle Alonso el Sabio.

—José Tinoco Bernal, que en la calle Marqués de Cádiz, molestaba a los transeúntes, blasfemando.

—María Álvarez Macías, de 33 años, que se encontraba embriagada en la calle Sopranis.

—Ramón Enriquez Suarez de 45 años Cristóbal Jiménez Cordoba de 45 y Juan Reina Valencia de 45, que en estado de embriaguez, molestaban a los transeúntes en la calle Isaac Peral.

—Eustaquio Arnedo Calleja de 50 años, por impiorar la caridad pública en la calle Alonso el Sabio.

—Manuel Utrera Macías, de 58 años que en la calle de San Juan promovía escándalo, en estado de embriaguez.

—Pedro Braza García, de 33 años que en la calle San Juan se encontraba embriagado.

—Blas Nieves Montes, de 25 años, que promovía escándalo con una corneta en la plaza de Mendizábal. Lo mismo hizo al paso de las procesiones de Semana Santa, con las consignadas protestas de al público.

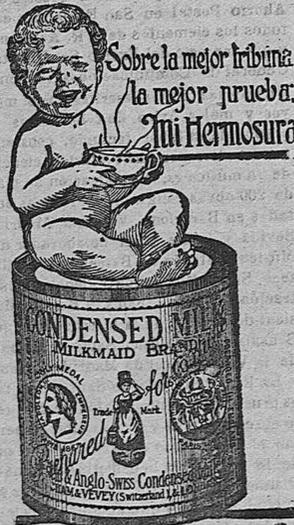
—Juan A. Senariega Roldán de 33 años, que molestaba a los transeúntes en la calle Duque de Tetuán.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Cádiz:
Duque de Tetuán y San José
PRÓXIMA INAUGURACION

El Quevedo de Oro

JOYERIA PRIM, 4
Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.
Artículos de plata propios para regalos.
Talleres para construir y reformar alhajas.
Prontitud y economía
Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
PAGAMOS MAS QUE NADIE



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41. — BARCELONA

José Domínguez Santamaría
CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA»

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.
San José 24, bajo = CADIZ

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono 210

Cementos

Materiales de construcción. — Saneamiento
Gran reducción de precios
CANIVEL :: Ancha, 18

RAMON REY

CARRROS y CAMIONES
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13 — Cádiz.

Suscribese hoy mismo a este periódico

Lo que siempre pide el público Chocolate Cacao Bombones SUCHARD

De venta en los buenos establecimientos de comestibles y confiterías

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

DE José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Plaza de la Constitución núm. 8. Teléfono núm. 8

» » San Francisco » 3. » » 626

» » Castelar » 13. » » 246

» » Isabel II » 7. » » 264

AZULEJOS LA CONCEPCION

biancos, de dibujos, biselados y artísticos
Cervantes, número 13 dup.ª esquina a San José
TELEFONO 502 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.—Perfumería.—Vajillas.—Aperturadores eléctricos.—Figuras.—Lavabos.—Bidets.—W. C.—Tuberías.—Batería de cocina.—Juguetes.—Objetos varios.—Cemento
Losetas

CRISTALES PLANOS — MUEBLINA E IMPRIME

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR»

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm. 8

EXPOSICION DE CORONAS. — SERVICIO PERMANENTE

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichos ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunico al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

| | |
|---|-----------|
| Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de 1.ª de dos caballos | 150 Ptas. |
| Féretro del núm. 3, de forma metálica | |
| Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. | 100 Ptas. |
| Féretro del núm. 3, forma metálica | |
| Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos | 75 Ptas. |
| Féretro del núm. 1, de forma metálica | |
| Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. | 50 Ptas. |
| Féretro del núm. 1, especial | |
| Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos | 35 Ptas. |
| Féretro del núm. 0, forrado interior y exterior. | |
| Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. | 20 Ptas. |
| Féretro del núm. 0, forrado solo al exterior | |

La mejor marca de máquinas de escribir es la

REMINGTON

Duque de Tetuán 32. — Cádiz

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia. — Playa y bosque. — Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada
Menudo los domingos

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Inauguración de la temporada taurina en Madrid.

Asiste el Príncipe de Asturias. — Barajas tropieza con un caballo muerto y se disloca un brazo. — Bejarano recibe un fuerte golpe en la ingle. — Larita se muestra valiente y mata tres toros.

Con un lleno rebosante se celebra la corrida de inauguración para los «ases» En el palco Real, se encuentra el Príncipe de Asturias.

Numerosos turistas alemanes presenciaban la corrida, y nos piden constantemente detalles de todas las incidencias. Sienten gran curiosidad por la fiesta y la comentan con interés.

Los Toros de D. Francisco Molina, de Utrera (Sevilla) antes Urcola, resultan malísimo para la lidia.

Primero. Grandísimo, cárdeno girón. Larita le recibe con unos lances ceñidos que se aplauden.

Con la muleta se muestra valiente y breve media estocada buena engan-chándole y regándole el tranje. En una nueva arrancada le dá un revolcón sin consecuencia.

Entra nuevamente bien y mete otra media acabándole con dos descabellos. (Palmas)

Segundo. Barajas dá varios lances buenos y el toro huye.

Baraja, coje los palos y pone dos pares algo traseros pero bien puestos. (Muchas palmas).

Can la muleta intenta iniciar los naturales y sufre un desarme. Dá media estocada entrando bien, que basta. (Muchas palmas).

Tercero. Colorado, de fea presentación. Bejarano lo recibe con varios lances haciéndose aplaudir.

Larita sale con un pantalon de monabio y en su turno se luce con una tranquilidad pasmosa y un valor poco corriente.

Mal banderilleado pasa a manos de Bejarano y sin ninguna faena de muleta le dá media atravesada que tumba. Cuarto. Negro zaino. El bicho peor de la tarde.

Larita hace una faena breve con el capote. El bicho mata cuatro caballos. Faltan «jamelgos» y hay su poquito de escándalo hasta que salen más.

Barajas andando hacia atrás tropieza con uno de los caballos muertos y se cae cuando la vuleta de campana. Sale huyendo seguidamente apretándose el brazo y quejándose de agudos dolores. Caen en brazos de la asistencia y se lo llevan a la enfermería, si parece con un brazo dislocado que le impide continuar la lidia.

Larita deja media estocada bien puesta y termina descabelando.

Quinto. Otro «chuso» que tiene que cargar con el Larita y que corresponde a Barajas. Se tira un capitán y es alcanzado sin consecuencias.

Larita, con la muleta se muestra breve y valiente y lo acaba de dos medias entrando bien y varios descabellos.

Sexto. Chantecler, negro zaino y el mejor de los de la tarde.

Bejarano le recibe con unos lances bien ceñidos terminando con un recorte lucido y entre los mismos cuernos, (ovacionándole).

Larita en su turno hace otro entre los pitones que le vale una ovación a la serenidad y valentía.

Bejarano tras larga preparación por no atender el bicho pone un par de bandeillas y se le apuñala.

Con la muleta se muestra breve y entrando muy bien dá tres pinchazos aplaudíndole.

Repite con otro idéntico y seguidamente una estocada recibiendo un fuerte golpe en la ingle.

Se niega a ingresar en la enfermería aunque el público se lo pide. Se encuentra desfallecido pero lo acaba de tres descabellos y se le aplaude mucho.

Es llevado en hombros por el ruso. El Athletic de Madrid vence por 3 a 2 al Sevilla F. C. — Detalles del encuentro. — Una desgracia de los sevillanos.

Valencia. — Ayer tarde se celebró en el campo de Mestalla ante miles de expectadores el anunciado encuentro de desempate entre los equipos Athletic de Madrid, campeón de la región centro y el Sevilla F. C. campeón de la región Sur.

El partido fué arbitrado por el guipuzcoano Sr. Ecurdia.

Comenzó el partido con un acentuado dominio de los madrileños que atacaron con gran codicia y energía hasta el punto de que en los primeros momentos del encuentro el Sevilla F. C. solamente pudo mantenerse a la defensiva.

A la media hora de juego tuvo que retirarse del campo, lesionado el medio centro de Sevilla, Ocaña.

El encuentro siguió muy deprisa y muy fuerte, silbándose un corner contra el Sevilla que fué tirado admirablemente por el delantero madrileño De Miguel.

El medio sevillano Gabriel al intentar despejar lo hizo con tan mala fortuna que introdujo el balón en su propia red marcándose el primer tanto a favor del Athletic.

A los pocos momentos el extremo izquierdo de Madrid, Olaso en un soberbio chut consigue el segundo tanto para su equipo.

El Athletic sigue haciendo numerosas arrancadas que son cortadas bien por la defensa sevillana.

El primer tiempo termina con el «score» de dos a cero a favor de los madrileños.

Durante este tiempo el Sevilla F. C. tuvo numerosas ocasiones de marcar pero los esfuerzos de los jugadores sevillanos víéronse defraudados por la gran habilidad de guardameta Barroso que actuó insuperablemente.

El segundo tiempo, comenzó con el dominio del Athletic aun cuando no tan intenso como en el primero.

A consecuencia de la fuerte presión ejercida sobre las líneas sevillanas por el equipo athlético en una arrancada de este, el jugador Herminio del Sevilla, puso mano dentro del área fatal.

El árbitro ordenó el castigo tirándole magistra mente Peloto y obteniendo el Athletic el tercer tanto de la tarde.

A partir de este momento el juego cambió por completo. El Athletic considerando ya segura la victoria limitóse a dejar pasar el tiempo sin hacer ya nada notable, rechazando los ataques del Sevilla, cada vez más, certeros hasta el extremo de que en más de una ocasión llegaron a poner en serio peligro el marco de Barroso.

En uno de los avances del Sevilla Brand centró superiormente a Spencer marcando éste el primer tanto para el Sevilla.

Cuando faltaba tres minutos para terminar el encuentro Kinké que actúa de delantero centro, pasó matemáticamente a León y éste chutó obteniendo el segundo para los sevillanos.

Terminó el encuentro con la victoria del Athletic de Madrid por tres tantos a dos del Sevilla F. C.

Una última hora el equipo sevillano tuvo ocasión de empatar, no lográndolo por culpa de Spencer que desperdició varios tiros, lanzándolos débilmente a los pies de Barroso.

Como resultado de este encuentro ha quedado semifinalista el Athletic de Madrid y el próximo domingo luchará en el campo de las Cortes de Barcelona con el equipo de este título.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán y San José PROXIMA INAUGURACION

Información taurina

Tetuán. — Los toros de Aventes resultaron mansos siendo fogueados. Emilio Rodríguez estuvo regular en sus toros.

Rivero toró bien y muy valiente sufriendo un puntazo leve.

Fresnillo estuvo desafortunado siendo revolcado y resultando liso.

Zaragoza. — Toros de Mirra que resultaron buenos.

Torquito tercero, estuvo bien con la capa y deficiente con la muleta y el estoque.

Ené revolcado sufriendo una luxación en la rodilla derecha.

Merc, estuvo desafortunado recibiendo un aviso.

Fernández Prieto, toró y mató temerariamente siendo ovacionado.

Granada. — Lidíáronse toros de Muñe que resultaron regulares.

Latorres estuvo bien en los toros que le tocaron en suerte.

El Niño de la Palma defraudó grandemente.

Franco estuvo superior.

Gran fiesta de los Somatenes españoles.

Madrid. — El día 26 festividad de la Virgen de Monserrá, patrona del Gran Somatén Español, celebrárase en la corte una asamblea de Somatenes de la primera región.

A las 11 de la mañana, en el paseo de coches del Retiro, diráse misa de campaña, revistado seguidamente a los Somatenes el capitán general.

A las dos de la tarde habrá banquete y por la noche función de gala en el Teatro de la Princesa, a la que es seguro asistirán los Reyes, el Directorio y las autoridades.

En días sucesivos, hasta el 30 de actual tendrá lugar concurso de tiros entre somatenes en el campo de la Moneda.

Se asegura la asistencia de varios miles de somatenistas.

Estella en Ceuta

Ceuta. — Llegó el Alto Comisario acompañado del almirante Guerra y del coronel Franco.

Se dirigieron seguidamente a Tetuán.

Muerte del yerno de Maura

Murcia. — Ha fallecido el señor Torres, víctima del accidente automovilístico ocurrido la semana pasada.

Espérase la llegada de su suegro el señor Maura. El cadáver será trasladado a Madrid.

Actitud enérgica del gobernador de Zaragoza con los tahoneros. — Varias detenciones.

Zaragoza. — Con motivo del encarecimiento de un fabricante de pan y de la imposición de multas a otros por vender esta artículo a mayor precio del autorizado por la Junta de Abastos, la directiva del gremio visitó al gobernador en demanda de la libertad de los compañeros y del levantamiento de las multas.

El gobernador denegó ambas cosas, recomiéndoles por la conducta que vienen siguiendo y diciéndoles que habían incurrido en delito de desacato a la autoridad. Los patronos contestaron que si no se accedía a sus peticiones, el domingo se quedaría sin pan Zaragoza.

Indignado el gobernador, echó de su despacho a los visitantes, celebrando luego conferencia con el alcalde y el capitán general, y ordenando inmediatamente, que fuerzas de la guardia de seguridad prestaran vigilancia en las tahonas.

Momento después incautóse de las fábricas de pan, procediendo a la vez a la detención de seis patronos que forman la directiva del gremio.

En la madrugada del domingo, algunos tahoneros mostráronse propicios a fabricar. Encontrábanse preparados para hacer los amasijos, soldados de Intendencia.

Una peregrinación en Roma

Madrid. — Dieron de Roma, que el Papa recibió a los doscientos profesores que constituyen la peregrinación valenciana, atribuyéndoles paternal y afectuosísimo discurso, en el que puso de relieve la importancia de la educación cristiana.

Los peregrinos aclamaron al Pontífice con gran entusiasmo.

El subsecretario de Instrucción pública.

Madrid. — Anoche marchó a Hellín (Albacete), el subsecretario de Instrucción Pública, señor García de Leanza, que va en nombre del Gobierno a presidir el acto de la inauguración de un grupo escolar.

Toma de posesión del nuevo director de Seguridad.

Madrid. — Esta mañana, a las diez, ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de seguridad, don Pedro Bazán.

Por hallarse en Sevilla el director saliente, dió posesión de su cargo el subdirector de seguridad señor Alvarz Caparrós.

Asistieron al acto todos los altos jefes, los diez comisarios de policía de la corte y todo el personal del cuerpo.

El general Bazán pronunció un discurso exaltando a todos los reunidos a cumplir con el mayor celo el desempeño de su cargo.

La crisis francesa continúa sin resolverse.

Paris. — Poincaré estuvo en el Louvre para declarar el ofrecimiento que había recibido de constitución de Gabinete.

El Presidente de la República Doumergue, en vista de ello ha convalidado la formación de Gobierno a Briand. Este antes de aceptar solicitó un plazo para consultarle a sus amigos y a las mayorías parlamentarias.

Briand ha declarado que consideraba condición esencial la participación de los socialistas en el nuevo Gobierno.

Anoche conferenció con Poincaré a quien volverá a visitar hoy yendo luego a darle cuenta al Presidente de la República del resultado de sus gestiones.

Briand espera apoyarse en la mayoría elegida en Mayo.

Considera necesaria la adopción de medidas que regularicen la situación del Banco de Francia, en relación con el aumento de la circulación fiduciaria.

También juzga urgente la aprobación del Presupuesto.

Respecto a política exterior proseguirá la labor de Herriot inspirándose en los principios de arbitraje, seguridad y desarme.

Bilbao. — El Athletic de Bilbao venció por tres tantos a cero al Deportivo español de Barcelona.

Otros partidos

Málaga. — Vencióse el segundo encuentro entre el Málaga F. C. y el Victoria Eugenia, venciendo los primeros por seis a cero.

En Palacio. — Audiencia regia. — Otras noticias.

Madrid. — Esta mañana estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey, el presidente interino del Directorio Marqués de Magaz.

El Rey recibió esta mañana en audiencia al general de brigada don Joaquín Navarrete, hermano del Director de la Constructora Naval recientemente fallecido. Fué a dar las gracias por el pésame que el Monarca le transmitió.

La Cruz Roja en Cádiz

Bendición e inauguración de la nueva Posta de Socorro en el muelle de Levante.

A las tres de esta tarde se ha verificado con toda solemnidad, el acto de bendecir e inaugurar el nuevo puesto de socorro que por iniciativa de la Asamblea local de la Cruz Roja, se ha instalado en el muelle de Levante.

La ceremonia resultó grandiosa y bendijo el local por delegación del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis. El muy ilustre Sr. Canónigo penitenciario de la S. I. Catedral D. Metodio Quintanar.

Hicieron uso de la palabra, el general Almada, D. Eladio García Misol, don Metodio Quintanar y el Excmo. señor D. Jorge Fernández de Heredia.

Sentimos que la gran aglomeración de original nos impida dar al público la extensa información que del acto ha hecho nuestro compañero Sr. Garachón.

Expediéronse los siguientes despachos telegráficos: «Madrid. — M. yordomo mayor Pala cio: Rnégole haga presente S. M. Reina motivo inauguración Posta Sanitaria Cruz Roja en muelle Reina Victoria sentimientos, respetos, inquebrantable adhesión esta comisión local. — Presl decto. Almada.»

«Madrid. — Presidente Asamblea Su prema Cruz Roja. Inaugurada Posta Sanitaria muelle Reina Victoria solemnidad, esta Comisión local saluda V. E. respetuosamente. — Presidente, Almada.»

«Madrid. — Inspector General Cruz Roja. Inaugurada Posta Sanitaria muelle Reina Victoria, solemnidad, asistencia autoridades locales esta comisión sa luda afectuosamente. — Presidente, Almada.»

Los intelectuales alemanes

El Sr. Gobernador Civil ha comunicado a la Alcaldía de esta Capital el deseo del Excmo. Sr. Presidente interino del Directorio Militar de que se ordenen medidas para el más cortés recibimiento y las posibles consideraciones que puedan prestarse a los intelectuales alemanes que en número superior a 600 hacen cruceiro en el transatlántico «York» con el objeto de conocer y estudiar España.

Grata noticia sobre el dique seco

La comisión gaditana. — El Gobierno estudiará con ce rriño los dictámenes. — El dique se construirá en Cádiz.

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos el siguiente despacho, que nos envía el señor alcalde: «Visitó hoy Comisión general Vives al que expuso grandísimo interés en resolución asunto Dique seco. General Vives aseguró que no tiene Cádiz por qué alarmarse toda vez que el asunto se estudiará con el mayor interés y ca rriño tramitándose con la rapidez posi ble y sin que por un momento se haya pensado ni se pensará de construirse en otra parte.

El subsecretario de Fomento manifestó estar convencido inmejorable si tuación Cádiz, considerando Dique Seco de interés nacional.»

Celebramos de todas veras las agradables noticias y esperanzas que reve la el anterior telegrama, que ha de tra ducirse en beneficio de todos.

El señor Calvo Sotelo en Cádiz

Esta tarde llegó a Cádiz el Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Director general de Administración.

Ignoramos el tiempo que permanecerá en nuestra ciudad tan ilustre personalidad.

Se hospeda en el Hotel Roma. Sea bien venido.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica, 3

Los coros montañeses

Madrid. — Llegó procedente de Santander, el Marqués de Valdeilla, y de acuerdo con él, los directivos de la Casa de la Montaña organizaron un gran concierto, que se celebró ayer en el Retiro, por los coros «El saber de la Tierra», en colaboración con la banda municipal.

El público, que llenaba por completo el parque, aplaudió con entusiasmo.

Por la tarde dieron los coros otro concierto en el Teatro de la Princesa y después, en el Hotel Reina Victoria se celebró un gran baile en honor de los orfeonistas, que se vió muy animado y concurrido.

Conferencia

El doctor Díaz Fernández dió una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia, acerca del Derecho Humano, siendo muy aplaudido.

Se inaugura el teatro Pavón. — Asisten los Reyes. — Otro triunfo de Anasagasti.

Madrid. — A las tres de la madrugada del domingo terminó en la Corte la inauguración del nuevo Teatro Pavón, instalado en los populares barrios bajos, inmediato al Retiro y a la plaza de la Cebada.

Asistieron a la inauguración los Reyes don Alfonso y doña Victoria acompañados del Príncipe de Asturias y de los hermanos de la Reina, marqueses de Karibooque.

El teatro se ha hecho bajo la dirección del arquitecto don Teodoro de Anasagasti. Este arquitecto ha hecho ya en Madrid varios cine y efectúa reparación en casi todos los coliseos de Madrid. En todas sus edificaciones preside la policromía; en el Pavón, como es teatro, está revestida de una severidad admirable.

El edificio recién inaugurado, consta de un solo piso, pero dividido en tres. Es decir que el primer piso es un solo anfiteatro empíptico, pero hay acceso por tres distintas alturas. La caa da total es de unos dos mil espectadores. Mi en la tribuna principal, y otros tantos entre el patio de butacas y los 24 palcos que tiene.

Se reorientaron en la inauguración El Asombro del Damasco, y D. Quintín el Amargan. La compañía de Peña y Rosario Leónis, son los encargados de proporcionar llenos a este teatro.

La representación terminó a las tres de la mañana.

Los reyes fueron aclamadísimos. Quizás sean los mayores victores que hayan escuchado. Todo el camino que recorrian los Reyes estaba lleno de público asistiendo a contemplar a sus «castizos» Sobanos. El comercio por su parte, encendió las luces y las tuvo así hasta que regresaron los Reyes a Palacio.

En total un éxito para todo el mundo. Los Reyes, el arquitecto, y la compañía.

Más partidos de fútbol

Barcelona. — Celebróse encuentro amistadísimo entre el Barcelona F. C. y el equipo Uruguayo, quedando empatados a dos tantos.

El Español de Pontevedra, venció por tres a dos a la Gimnástica de Madrid.

San Sebastián. — La Real Sociedad venció por dos a cero a Valencia F. C.

Madrid. — En el partido de desempate del campeonato del grupo B, el Racing de Gijón venció por 4 a 2 al Alfonso XIII de Pontevedra.

La segunda de feria en Cartagena

Cartagena. — Con un verdadero lleno celebróse la segunda corrida de feria.

Lidíáronse toros de Guadalest, que resultaron mansos.

Al hacerse el paseó escuchó Cañero muchas palmas.

El primero lo toró Cañero a caballo, colocando cuatro rejones y matándolo del último.

Al segundo le colocó tres rejones superiores. Ovación. Luego echó pie a tierra, banderilleándolo superiormente. Dió tres pases en el estribo, siendo ovacionado nuevamente, acabando con la vida del estado, de dos pinchazos, media aita y un descabello. Fué ovacionado al retirarse.

Al tercero, Marcial Llandá lo veroniqué a la parat. Posada y Llandá lucense en quites.

El bicho se arrima mucho a las tablas. Llandá toró de muleta con las dos manos terminando de una estocada beja. Silencio.

Cuarto. Posada veroniqué estirado y con mucho arte, siendo ovacionado.

El toro es manso y es fogueado cuatro veces.

Posada hizo una faena de muleta cerea y por bajo, lográndose apoderarse del bicho, echándole palmas. Dá media en el alto, siendo ovacionado.

Al quinto Marcial Llandá lo veroniqué con gran entusiasmo. El bicho es fogueado. Posada hace un buen quite siendo aplaudido.

El toro se muestra cada vez más difícil. Llandá hace una faena de muleta con el pico de aita. Dá un pinchazo y una atravezada, con vomito. Protestas del respetable.

Sexto Posada veroniqué con salsa y es ovacionado.

La ovación se repite en un quite de Marcial. Posada alegra el tercio banderilleando superiormente.

La primera piedra de un convento. — La bendice el Obispo de Madrid.

Madrid. — Ayer se celebró solemnemente la colocación de la primera piedra en el cerro de los Angeles, para erigir el nuevo convento de monjas carmelitas, llamado del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de los Angeles.

Bendijo la primera piedra el obispo de Madrid-Alcalá dirigiendo una sentida plática a la numerosa concurrencia. Entre los asistentes se encontraba la Infanta Isabel en representación del Rey.

Seguidamente se cantó un solemne Te Deum.

Los coros del Hogar Vasco cantaron el Himno Eucarístico, siendo muy aplaudidos.

La Cruz Roja en Cádiz

Bendición e inauguración de la nueva Posta de Socorro en el muelle de Levante.

A las tres de esta tarde se ha verificado con toda solemnidad, el acto de bendecir e inaugurar el nuevo puesto de socorro que por iniciativa de la Asamblea local de la Cruz Roja, se ha instalado en el muelle de Levante.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**
AVIÑO. 9 **BARCELONA** APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Servicios de la Cña. Transatlántica

LÍNEA DE CUBA - MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 22, de Coruña el 25, para Habana y Veracruz.
Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PAQUION
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 14 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon y por el Canal de Panamá para Guayquil, Salas, Meléndez, Arica, Iquique, Antofagasta y Asiparais.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Bangkok, Yokohama, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y empaques de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarote especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen mesitas y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los tickets de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los tickets de exportación, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de terminaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:
Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Hio, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Córdoba y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz
Isabel la Católica n.º 3.

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tanger, Arcila, Laracha (muelle), Ceuta, Melilla y Admiten carga

Información en el «Diario de la Victoria 2, dep. 1.º Tel. 585»

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga, y Laracha

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: SANTO CRISTO n.º 1.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajador

Amentillado BASILIO

Los Lithinés du D'GUSTIN

sirven para prepararse uno mismo la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las afeciones:
Gota
Diabetes
Arenilla
Artrismo
Reumatismo

Es la mineralidad con los LITHINÉS du D'GUSTIN el agua así obtenida posee una actividad mayor que las aguas naturales, siendo en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Deposito Central: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Depositarlos generales para España: establecimiento DALMAU RIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

"EUREKA" SA CHOCOLATES

CADIZ BOMBONES Y POLVOS DE CACAO

MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE

CHOCOLATES "EUREKA"

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 2

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Com

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos de:
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques.—Agentes de Seguros.—Representantes de las importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamento, remolques, etc.

Comisarios, consignaciones, trámites fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA—AMERICA, Sociedad de Seguros Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono: Intermar 344—Cádiz—ISAC PERAL

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudiéramos interpretarlo en el sentido de un fan de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,80

y por ésta podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda registraremos un bonito libro de «Cuento Andaluz».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)
Cármen del Castillo 41.—CADIZ

EL VERDADERO Jarabe Pagliano en LIQUIDO, POLVOS COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles y Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y biltis.

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO

De venta en farmacias y droguerías

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA
BRUCH, 49 - BARCELONA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afeciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 ::: Teléfono, 212

Juegos de cristal, Vajillas y Cubiertos de alpaca

Ventas a plazos a precios de contado